



competencia de negocios



DAVIVIENDA

2022

LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN

PREMIO SOCIAL BY DAVIVIENDA

ÍNDICE

1. Entidad organizadora y finalidad del premio

2. Personas a las que se dirige el concurso

3. Selección de perfiles nominados

4. Etapas del premio

5. Mecánica de participación

6. Alcance

7. Términos y condiciones

8. Calendario de Competencia Regional de Negocios 2022

9. Cronograma del proceso de la Competencia

10. Contacto

1. Entidad organizadora y finalidad del premio

Lineamientos para participantes del Premio Emprendimiento Social 2022 (en adelante denominado el premio)

El "**Premio Emprendimiento Social**" representa una categoría dentro de la Competencia de Negocios 2022, la cual es organizada por la Asociación YO EMPRENDEDOR y DAVIVIENDA. El objetivo de este Premio al Emprendimiento Social es contribuir al reconocimiento e impulsar proyectos originales e innovadores que se encuentren generando soluciones transversales a problemáticas de tipo, ambientales y/o económicas con enfoque social.

Por lo tanto este premio busca promover el emprendimiento y favorecer el reconocimiento social de las personas emprendedoras; fomentar una imagen positiva como generador de impacto y de cambio y facilitar soporte y apoyo a las personas emprendedoras que inician su actividad empresarial, de forma que sirva de estímulo para la creación de nuevos emprendimientos y desarrollo en las distintas comunidades.

Por tanto, este Premio Social se ubica dentro de las acciones de promoción del emprendimiento llevadas a cabo desde DAVIVIENDA, en el marco del Apoyo y el Fortalecimiento de las habilidades blandas y capacidades empresariales de MIPYMES en la región centroamericana.

2. Personas a las que se dirige el concurso

La convocatoria de los premios está dirigida a:

1. Pueden participar en el concurso aquellas personas mayores de 15 años que residan en Costa Rica y o que tengan un proyecto con enfoque social en cualquiera de los países de la región centroamericana.
2. Pueden participar las personas jurídicas o personas físicas de 15 años en adelante, de manera individual o mediante equipos.
3. Los proyectos que se postulan deben contar mínimo con dos integrantes, quienes deben completar la información, la cual podrá incluir datos personales.
4. En el caso de inscripción como equipo, podrán participar un máximo de cuatro (4) integrantes en los eventos, charlas de capacitación y etapas selección, según sea indicado. Los menores de edad (entre 15 y 17 años) necesitarán presentar junto con los requisitos de inscripción, un documento escrito otorgado por sus padres o encargados legales en el que conste su consentimiento para su participación.

5. El proyecto deberá contribuir a la solución de una problemática social en el marco de las áreas definidas por YO EMPRENDEDOR y DAVIVIENDA.
6. Los candidatos y postulantes del premio social pueden participar a su vez del programa de social de Davivienda: "Social Skin". Para lo cual cada persona podrá auto-gestionar su inscripción atendiendo a los *lineamientos propios del programa.
7. Las personas participantes deberá inscribir su proyecto dentro de la categoría a en la cual su solución genere un mayor impacto; sin embargo, es posible que la propuesta contribuya a una o más problemáticas, a continuación se definen:

- Inclusión y reducción de la desigualdad
- Educación de calidad
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Salud y bienestar social
- Construcción sostenibles y amigables

3. Selección de perfiles nominados

La postulación y posterior selección de perfiles que no cumplan con los requisitos de inscripción antes mencionados, no serán tenidas en cuenta para las siguientes etapas del proceso.

4. Etapas del premio

El Premio será definido en la segunda semana de noviembre del 2022 a través de la Premiación de la Competencia de Negocios realizada por YO EMPRENDEDOR y contará con las etapas correspondientes y descritas en el Reglamento de la Competencia Regional de Negocios de Yo Emprendedor 2022.

5. Mecánica de participación

a. Convocatoria

La ASOCIACIÓN YO EMPRENDEDOR, en respaldo con DAVIVENDA difundirán la convocatoria para participar del PREMIO SOCIAL apoyado por DAVIVENDA Y SOCIAL SKIN, mediante los medios que considere convenientes, entre ellos redes sociales e invitaciones a las bases de datos y distintas plataformas digitales que consideren necesarias.

b. Mecánica de participación

Los participantes deberán inscribir su proyecto en un registro web habilitado por YO EMPRENDEDOR dentro de la página web oficial de la organización (<https://www.yoemprendedoracademy.com/formulario>). Las personas postulantes del premio recibirán invitaciones a eventos, talleres y programas que sean desarrollados por la asociación o sus aliados, sin relación alguna con las actividades propias de la competencia realizada y sin una programación previamente establecida.

c. Evaluación:

La Asociación Yo Emprendedor establecerá instrumentos de evaluación para las diferentes etapas de la Competencia de Negocios, los cuales serán diferenciados para los proyectos participantes del Premio Emprendimiento Social, y serán aplicados por los jueces seleccionados por YO EMPRENDEDOR y DAVIVIENDA, quienes evaluarán entre otros aspectos, la innovación, rentabilidad, equipo, impacto en la sociedad, mercado y estrategia de implementación de los proyectos participantes.

c. 1. Rúbricas de evaluación

Se contará con una rúbrica de evaluación para emprendimientos en las categorías descritas en el Reglamento General de la Competencia Regional de Negocios 2022. A continuación, se enlistan algunos aspectos generales que se tomará en cuenta a la hora de evaluar los proyectos de las categorías de lucro (gestación y crecimiento):

El producto o servicio es claramente descrito
El problema ha sido debidamente planteado
El segmento de mercado ha sido claramente identificado
Los canales de comunicación han sido clara e idóneamente identificados
Se describen claramente las actividades, recursos y alianzas clave
Fundamenta sus proyecciones, e identifica sus costos y fuentes de ingresos
El proyecto es innovador en un grado significativo
El equipo tiene experiencia relevante para desarrollar el Modelo de Negocios
El proyecto tiene potencial de crecimiento
El proyecto es capaz de demostrar el impacto social

Por otro lado en la Segunda Ronda de Evaluación para la Categoría Social (Premio al Emprendimiento Social y Agente de Cambio) deberán evaluar los siguientes aspectos:

El producto o servicio es claramente descrito
El grupo en vulnerabilidad ha sido debidamente identificado
El problema ha sido debidamente planteado
El plan de mercadeo ha sido debidamente descrito
La estrategia de sostenibilidad financiera es clara y debidamente fundamentada
El proyecto es innovador en un grado significativo
El equipo tiene experiencia relevante para desarrollar el Modelo de Negocios
Impacto social: métricas y medición de impacto.

c. 2. Indicadores de impacto a la Comunidad:

El jurado contará con una rúbrica de evaluación que considerará aspectos de sostenibilidad como la medición de indicadores sociales, encadenamientos productivos con su comunidad, acciones positivas de impacto social y económico, entre otros que serán comunicados previamente a los finalistas del proceso.

c. 3. Premios:

Los premios recibidos por el proyecto ganador estarán valorados en US\$8 000 e incluirán paquetes especiales de asesoría que serán otorgados al proyecto ganador durante los 4 meses posteriores a la recepción del Premio. A su vez, se incluye el reconocimiento en forma de “trofeo”, por parte de DAVIVIENDA Y SOCIAL SKIN, que se llevará cabo en un evento a definir por la Comisión organizadora, cuya asistencia es obligatoria para el proyecto ganador del Premio.

La persona ganadora del premio podrá recibir de parte de DAVIVIENDA asesorías en el área definida previamente por ambas partes, estas serán mínimo de cuatro horas y podrán ampliarse previamente acordado según lo establezca Davivienda.

La comisión organizadora estará conformada por miembros de DAVIVIENDA, YO EMPRENDEDOR y los miembros invitados relacionados con el área de interés y que sus criterios sean considerados relevantes en el proceso.

6. Alcance

La Asociación Yo Emprendedor se reserva el derecho de acortar, prorrogar o modificar los lineamientos del Premio si así lo estimase conveniente para la realización del mismo, con su correspondiente comunicación a todos los participantes del mismo.

Estos lineamientos son aplicados en forma especial, a su vez dentro del marco de disposiciones establecidas dentro del Reglamento General de la Competencia de Negocios 2022.

7. Términos y condiciones

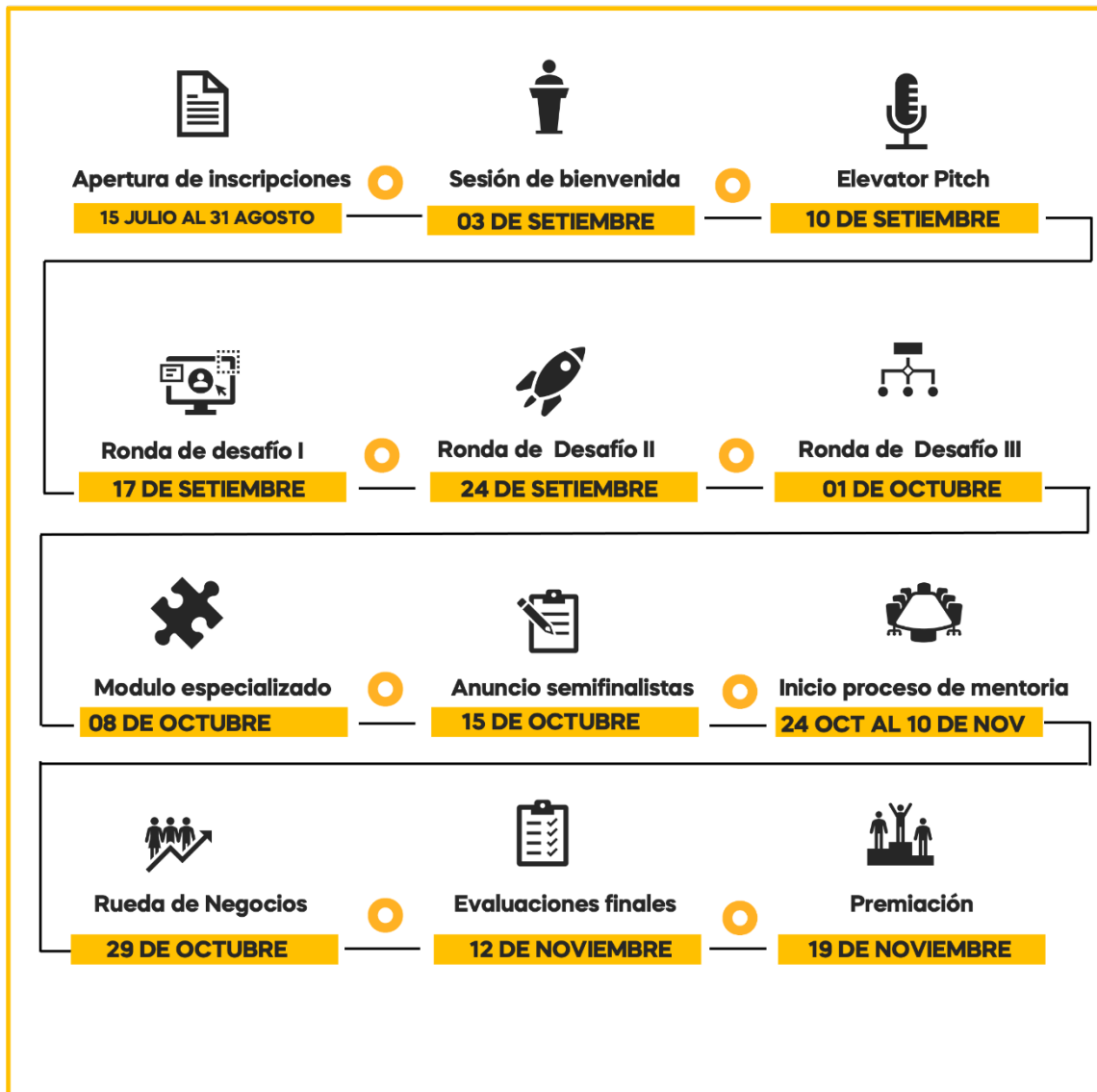
- Para todos los efectos legales, YO EMPRENDEDOR, a través de su programa de la “Competencia Regional de Negocios”, realizará el tratamiento de datos personales – incluida la imagen de las personas participantes, en caso de aplicar–, de acuerdo con la legislación aplicable en Costa Rica, y de conformidad con las Políticas de Privacidad y Tratamiento de datos.
- La persona titular de los datos personales puede ejercer ante Yo Emprendedor cualquier derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición o cualquier otro derecho. Asimismo, Yo Emprendedor, se compromete con el titular de los datos personales a que los mismos se captarán y utilizarán única y exclusivamente por para todo lo relacionado con el Premio Social en el marco de la Competencia Regional de Negocios 2022.
- Al postular el proyecto, los participantes garantizan que toda la información contenida en el formulario de inscripción y en los soportes del mismo, es 100% de su autor a y en el caso de contener información de terceros, certifican que cuentan con la autorización de sus autores y/o titulares de derechos para tal efecto. En todo momento las personas participantes mantendrán libre e indemne a Yo Emprendedor así como a cualquiera de sus Instituciones Socias Estratégicos de cualquier reclamación entre los miembros del proyecto u otros terceros.
- Yo Emprendedor, tendrá derecho a difundir la información suministrada en el formulario de postulación a través de la página web, o a través de cualquier otro medio de comunicación, como televisión abierta, cerrada y medios digitales, entre otros, sin que por este motivo se demande o reclame remuneración.

8. Calendario de Competencia Regional de Negocios 2022

A continuación, se detallan las fechas de la Competencia Regional de Negocios en la cual se plantean una serie de eventos que se llevarán a cabo, tanto de manera virtuales, como de manera presencial:

1. Apertura de inscripciones: 15 de Julio, 2022
2. Finalización de inscripciones: 31 de agosto, 2022
3. Sesión bienvenida con participantes: 03 de setiembre, 2022 (Virtual)
4. Elevator Pitch: 10 de setiembre, 2022 (Presencial)
5. Módulos de aprendizaje: 17 de setiembre al 01 de octubre, 2022 (Virtual)
6. Módulo especializado: 08 de octubre, 2022 (Presencial)
7. Anuncio de semifinalistas: 15 de octubre, 2022 (Virtual)
8. Sesión tips de mentoría para personas mentoras: 22 de octubre, 2022 (Virtual)
9. Inicio proceso de mentoría: 24 de octubre al 10 de noviembre, 2022 (Virtual/Presencial)
10. Rueda de negocios: 29 de octubre, 2022 (Virtual)
11. Evaluaciones Finales: 12 de noviembre, 2022 (Presencial)
12. Reunión interna (presentación proyecto ganador): 15 de noviembre, 2022 (Virtual)
13. Premiación del proyecto ganador: 19 de noviembre, 2022 (Presencial)

9. Cronograma del proceso de la Competencia



10. Contacto

Para obtener más información se dispone los siguientes datos de contacto de la Asociación Yo Emprendedor: número de teléfono: (506) 8935-6515, correo electrónico: competencia@yoemprendedor.net, y dirección física: CIID, Copenhagen Institute of Interaction Design, La California San José, Costa Rica.